REBUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA DE LETICIA-AMAZONAS
NIT: 899999302-9
DESPACHO

Libertad y Orden

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA: Abril de 2024

PARA: DAVID PADILLA
Secretaria Financiera

DE: ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde Municipal Leticia – Amazonas

VALOR: NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($99.990.000)

OBJETO: **CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS**

RUBROS:

2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53290.10.0 1.1.2.4.3.03	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia-Fortalecimiento	$ 30.000.000
2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53290.10.0 3.1.2.4.3.04	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia	$ 69.900.000
		$ 99.900.000

CÓDIGO F.U.T A.17 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Cordialmente,

ELQUIN JADRIAN UNI HEREDIA
Alcalde de Leticia

Proyectó: BENOL BARRY LOPEZ
Director de Infraestructura

REPUBLICA DE COLOMBIA

Alcaldia Municipal de Leticia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Fecha de Impresión: 18/04/2024
Hora de Impresión: 3:59:37p. m.

NÚMERO: 860

Fecha: 17/04/2024

Vencimiento: 180 Días

Dependencia: SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Certifico disponibilidad por valor de $ 99,900,000

(NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	FUENTE	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53 290.10.01.1.2.4.3.03	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia- Fortalecimiento	SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	1.2.4.3.03	30,000,000.00
2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53 290.10.03.1.2.4.3.04	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia	SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	1.2.4.3.04	69,900,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2024

Por concepto de: CONRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

SECRETARIO FINANCIERO

FUNCIONARIO DE PRESUPUESTO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)

Formato	SPI - 160 -002	Version	1.0
MEDIANTE REGISTRO No:		2024910010031 - 0287	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Adecuación, mejoramiento y/o construcción de equipamientos para el municipio de Leticia	**BPIN**	2024910010031

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Dirección de Infraestructura

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Juntos por una Infraestructura y equipamientos para el bienestar general, por una Leticia mejor
Indicador de Bienestar	Equipamientos urbanos
Producto	Quince (15) equipamientos urbanos construidos, mantenidos, mejorados y reparados
Meta 2024	8
Población Objetivo	Poblacion del Municipio de Leticia
Actividad a Ejecutar	Realizar el mejoramiento y/o construcción de los equipamientos municipales
	Gestionar y/o presentar proyectos, estudios y diseños que involucren equipamientos para el municipio de Leticia

Recursos ($) Programados	Rubro	Denominación
$69,900,000	2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53290.10.03.1.2.4.3.04	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia
$30,000,000	2.3.2.01.01.001.03.19.4599011.53290.10.01.1.2.4.3.03	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia-Fortalecimiento

CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.17	A.17					
SE EXPIDE EN LA FECHA:	18/04/2024		X			

Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2024 aprobado mediante Decreto N° 0233 de 2023 "*Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropiaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024*", se aprueba el presente trámite.

JOSE DAVID PADILLA ROCHA
Secretario Financiero Con Funciones Delegadas de Secretario de Planeación e Infraestructura

Elaboró:Andres F. Barboza
Revisó: J. Junior Cordoba
Aprobó:JOSE DAVID PADILLA ROCHA

ALCALDIA DE LETICIA

SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS *A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)*

FECHA:	Abril de 2024	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	1.0

1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE

1.1 SOLICITANTE:	Direccion de Infraestructura		
1.2 LINEA ESTRATEGICA:	Desarrollo urbano y rural resiliente	1.3 SECTOR:	Equipamiento
1.4 PROGRAMA	Juntos por una Infraestructura y equipamientos para el bienestar general, por una Leticia mejor	1.5. INDICADOR DE BIENESTAR	Equipamientos urbanos

2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Adecuación, mejoramiento y/o construcción de equipamientos para el municipio de Leticia	2.2 BPIN	2024910010031

3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

3.1. Producto	3.2. Meta 2024	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución
Quince (15) equipamientos urbanos construidos, mantenidos, mejorados y reparados	8	Poblacion del Municipio de Leticia	Gestionar y/o presentar proyectos, estudios y diseños que involucren equipamientos para el municipio de Leticia	CUATRO (04) MESES
Quince (15) equipamientos urbanos construidos, mantenidos, mejorados y reparados	8	Poblacion del Municipio de Leticia	Realizar el mejoramiento y/o construcción de los equipamientos municipales	CUATRO (04) MESES

4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION

4.1. Recusos ($) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
					RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
$ 30.000.000	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.3.2.01.01.001.03.19.45 99011.53290.10.01.1.2.4. 3.03	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia-Fortalecimiento		X			
$ 69.900.000	A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.3.2.01.01.001.03.19.45 99011.53290.10.03.1.2.4. 3.04	Adecuación , Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Para El Municipio de Leticia		X			

5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR

5.1. Objeto del contrato	5.2. Plazo del contrato
CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	CUATRO (04) MESES

5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2024
Sedes mantenidas	8

5.5. Obligaciones especificas:

1. Realizar el levantamiento topográfico detallado del lote previo análisis de linderos y afectaciones de vías y predios vecinos de los lotes.
2. Realizar estudio de suelos para el proyecto, para investigar y definir las propiedades geotécnicas y de formabilidad del suelo de fundación, evaluar el estado de interacción suelo-estructura y entregar las recomendaciones para su cimentación
3. Realizar diseño arquitectonico, deberá tener como cometido, satisfacer las demandas por espacios necesarios, tanto en eo estético, funcional, tecnólogo teniendo en cuenta las normas NTC-4595 y 4596.
4. Desarrollar el análisis estructural de las diferentes edificaciones proyectadas, así como de todos los elementos portantes y no portantes con criterios de economía y estabilidad en el tiempo
5. Realizar estudio y diseño de las redes hidráulicas, sanitarias, de drenaje superficial y subterráneo y demás estructuras, necesarias para el óptimo suministro de agua potable
6. Elaborar los diseños eléctricos, electrónicos, red y datos necesarios para la construcción del proyecto, garantizando además, niveles adecuados de iluminación interior y exterior.
7. Elaborar formulario resumen de cantidades de obra, perfectamente coordinado en su descripción y alcance con las especificaciones técnicas.
8. Realizar estudio de mercado (mínimo dos cotizaciones, con el formato establecido por la gobernación, debidamente firmados)
9. Memorias de la determinación de las cantidades de obra, de acuerdo a los diferentes capítulos y etapas.

6. CONSIDERACIONES

Los funcionarios identificados como aparace al lado de sus firmas, certifican que la informacion aqui consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeacion, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecucion del mismo.

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
RESPONSABLE OPERATIVO:	BENOL BARRY LOPEZ	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
RESPONSABLE EJECUTIVO:	BENOL BARRY LOPEZ	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	

Rdo
Sandra C.
5-09-202
10:10 a m

ALCALDIA DE LETICIA - AMAZONAS
NIT: 899999302-9
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

MEMORANDO

DI – 161 – 288

Leticia, 05 – 09 – 24.

PARA: CRISTIAN CAMILO ALDANA
Asesor de Despacho con Funciones de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídico

DE: Dirección de Infraestructura

ASUNTO: Entrega Documentación.

Cordial saludos.

En cumplimiento en lo ordenado en el numeral 7 y 12 del artículo 25 del Estatuto General de Contratación Pública y el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 del 2015, esta dirección hace entrega de la siguiente información, para adelantar el proceso de contratación de concurso de merito abierto, cuyo objeto es la **"CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ADR PARA EL MUNICIPIO DE LETICIA – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS."**

- Estudios previos que se pretende a satisfacer, 45 folios.
- CDP No 860 del 17 de abril del 2024, 1 folio.
- Solicitud de Disponibilidad Presupuestal de abril del 2024, 1 folio.
- Certificado para la ejecución de los Programas y Proyectos de Inversión, vinculados a los Planes de Acciones Anualizados No 0287 del 18 de abril del 2024, 1 folios.
- Solicitud de viabilidad, 1 folio.
- Necesidad para realizar la contratación de abril del 2024, 1 folios.
- Presupuesto, 1 folios.

La siguiente documentación no puede ser modificada sin el consentimiento del Director de Infraestructura.

Sin otro particular,

ARQ. BENOL BARRY LOPEZ RENGIFO
Director de Infraestructura

Redactor: Marco Montero PU de la Direccion de Infraestructura
Reviso: Arq. Benol Barry Lopez Rengifo – Director de Infraestructura
Aprobó: Arq. Benol Barry Lopez Rengifo – Director de Infraestructura